

Estándar de competencias profesionales

Realizar actividades auxiliares de repoblación, corrección hidrológica, y de construcción y mantenimiento de infraestructuras forestales

Familia Profesional **Agraria**
Nivel **1**
Código **ECP1293_1**
Estado **BOE**
Publicación **Orden PCI/693/2019**

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Realizar las operaciones auxiliares de repoblación para implantar material forestal en el monte, siguiendo indicaciones técnicas y cumpliendo la normativa aplicable de protección medioambiental y de prevención de riesgos laborales.
- IC1.1** La vegetación competidora con las especies autóctonas en el monte se elimina y apila, en caso requerido, con herramientas manuales (azadas, zapapicos, ahoyadores, desbrozadoras manuales, entre otras), o pequeñas máquinas.
- IC1.2** Los fertilizantes se aportan, en caso requerido, manualmente o con maquinaria de manejo sencillo, cumpliendo con la dosis y forma de aplicación indicadas.
- IC1.3** El terreno, previamente preparado de manera mecanizada se acondiciona, manualmente o con pequeñas máquinas en los puntos indicados, antes de implantar el material forestal.
- IC1.4** Las plantas se descargan y si no van a plantarse en un corto periodo de tiempo se aviveran o transportan al almacén para evitar su deterioro.
- IC1.5** Las plantas se distribuyen a los tajos de repoblación desde la zona de descarga, almacenamiento o aviverado.
- IC1.6** El material vegetal se planta o siembra en los puntos indicados, en época óptima y con el tempero requerido.
- IC1.7** Los protectores y tutores se colocan, en caso requerido, apoyando la planta en los mismos.

- IC1.8** El material vegetal implantado se riega, manualmente o accionando sencillos mecanismos para cubrir las necesidades de agua da las plantas.
 - IC1.9** Las marras en el monte se reponen en los puntos requeridos, cuidando el arraigo de la misma para mantener la densidad de plantación.
 - IC1.10** El mantenimiento de primer nivel de las herramientas, equipos, maquinaria y útiles de trabajo y seguridad empleados en las operaciones auxiliares de repoblación se efectúa, según el plan de mantenimiento para que se encuentren en perfecto estado de uso.
- EC2** Realizar las operaciones auxiliares de corrección hidrológico-forestal para evitar la erosión del suelo, siguiendo indicaciones técnicas y cumpliendo la normativa aplicable de protección medioambiental y de prevención de riesgos laborales.
- IC2.1** Las estacas y estaquillas para plantación en la restauración de riberas se obtienen con las precauciones requeridas para garantizar su calidad.
 - IC2.2** El material vegetal se avivera o transporta al almacén si no va a plantarse en un corto periodo de tiempo para evitar su deterioro.
 - IC2.3** El material vegetal requerido para aumentar la estabilidad de los cauces se implanta, siguiendo instrucciones y respetando la diversidad biológica.
 - IC2.4** El material vegetal de ribera se planta en los puntos indicados, en la época óptima y con el tempero requerido, para conseguir un buen arraigo.
 - IC2.5** El interior de los gaviones se rellena con piedras u otros materiales siguiendo instrucciones de un superior.
 - IC2.6** Los mampuestos y otros elementos constructivos se acercan a los puntos señalados, disponiéndolos para la construcción de obras transversales o longitudinales que prevengan la erosión de los cauces.
 - IC2.7** Los elementos de mampostería hidráulica se construyen, preparando el hormigón, mezclando sus componentes en las proporciones indicadas.
 - IC2.8** El mantenimiento de primer nivel de las herramientas, equipos, maquinaria y útiles de trabajo y seguridad empleados en las operaciones auxiliares de repoblación se efectúa, según el plan de mantenimiento para que se encuentren en estado de uso.
- EC3** Realizar las operaciones auxiliares de construcción y mantenimiento de caminos forestales, cortafuegos y puntos de agua para mejorar las infraestructuras del monte, siguiendo indicaciones técnicas y cumpliendo la normativa aplicable.

- IC3.1** El monte se desbroza, utilizando herramientas manuales y maquinaria de sencillo manejo para facilitar la apertura y mantenimiento de caminos forestales, cortafuegos y puntos de agua.
- IC3.2** Las cunetas y los pasos de agua se limpian, utilizando las herramientas requeridas para mantener los caminos forestales en buenas condiciones de uso.
- IC3.3** El firme de caminos forestales se repara, en su caso, utilizando herramientas manuales o pequeñas máquinas (picos, palas, herramientas de albañilería, entre otros).
- IC3.4** Los puntos de agua del monte se construyen y mantienen para asegurar su operatividad en caso de incendio.
- IC3.5** El mantenimiento de primer nivel de las herramientas, equipos, maquinaria y útiles de trabajo y seguridad empleados en las operaciones auxiliares de repoblación se efectúa, según el plan de mantenimiento para que se encuentren en estado de uso.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Azadas, zapapicos, ahoyadores, desbrozadoras manuales, pequeños compactadores, tijeras de podar, semillas, plantas de vivero, plantones de vivero, material de riego, fertilizantes, hormigoneras portátiles, picos, palas, herramientas de albañilería. Equipos de protección individual.

Información utilizada o generada

Normativa aplicable básica sobre trabajos forestales y sobre seguridad y salud. Normativa aplicable básica ambiental. Guías de especies forestales. Manuales de buenas prácticas en relación con las repoblaciones forestales, la obtención de materiales forestales de reproducción, la construcción de caminos forestales, cortafuegos, puntos de agua y obras de restauración o corrección hidrológica. Manuales de uso y mantenimiento de los equipos de trabajo y de protección empleados. Manuales de primeros auxilios.